



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 0663-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 SEP 2021

VISTO la presentación de fecha 05 de mayo de 2.021, mediante la cual el Señor Rector de la Universidad Nacional de Jujuy solicita la adscripción de la Señora Gabriela María WAYAR a esa Casa de Estudios, para prestar servicios en la Oficina de Programas de Internalización e Integración Regional - OPRI - UNJU (fs. 02); y

CONSIDERANDO:

Que interviene la Dirección General de Personal informando a fs. 04 que la Señora Gabriela María WAYAR, DNI n° 29.206.623, revista en Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la dirección General de Relaciones Internacionales dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales;

Que asimismo, y con respecto a la autorización solicitada el Decreto n° 639-002 establece: "...Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo en que revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer las necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional comprendido en los alcances del artículo 8° de la Ley 24.156 del Ministerio Público o de algunos de los Poderes del mismo Estado Nacional, de las Provincias, de los Municipios o del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires....."

Que las adscripciones no podrán superar los trescientos sesenta y cinco (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente;

Que a fs. 06, el Secretario de Relaciones Internacionales presta conformidad al pedido de adscripción efectuado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adscribir a la Universidad Nacional de Jujuy a la Señora María Laura WAYAR, DNI n° 29.206.623, agente No Docente de Planta ////

Dña. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

13/9
D. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Relaciones Internacionales dependiente de la Secretaría de Relaciones Internacionales, a partir de la fecha y por el término de un (1) año).-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes y a la Secretaría de Relaciones Internacionales. Cumplido, resérvese en Dirección Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION Nº 1395
mgb

2021

Los dolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

fern
MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN